EL CASTELLANO

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO CATOLICO DE INFORMACION — NUMERO SUELTO: QUINCE CTS.

TOLEDO.—Año XXXI.—Núm. 8.284 : : Martes 31 de Diciembre de 1935 — Dos ediciones diarias — Redacción y Administración: Calle de Juan Labrador, 6.—Telf. 12

Solución de la crisis

Se constituye un Gobierno centro, de carácter electoral, bajo la presidencia del señor Portela

Cómo se resolvió la crisis

MADRID.—Ratificada la confianza al señor Portela Valladares, éste comenzó inmediatamente sus gestiones para reorganizar el Gobierno. No logró las asistencias que solicitó del partido republicano conservador ni del grupo independiente del señor Calderón, a quien le fué ofrecida la cartera de Hacienda. Parece que también se hizo una gestión infructuosa con el señor Martínez Barrio.

La reconstitución del nuevo Gabinete Portela quedó ya limitada al ingreso de algunos ministros de matiz independiente, y sólo, a última hora, surgieron ligeras dificultades de acoplamiento, por no haber aceptado la cartera de Estado el señor López Ollván. Quedaron satisfactoriamente zanjadas al transigir el señor Urzáiz con ocupar esta cartera.

La lista del nuevo Gobierno

Presidencia y Gobernación: Don Manuel Portela Valladares.

Estado: Don Joaquín Urzaiz Cadaval.

Hacienda: Don Manuel Rico Avello.

Guerra: General don Nicolás Molero.

Marina: Contralmirante don Antonio Azarola.

Instrucción Pública: Don Filiberto Villalobos.

Obras Públicas y Comunicaciones: Don Cirilo del Río.

Agricultura, Industria y Comercio: Don José María Alvarez Mendizábal.

Trabajo, Justicia y Sanidad: Don Manuel Becerra.

Nota presidencial

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota:

«Esta crisis, como la de octubre último, se ha resuelto sin consultas. Para seguir ese precedente en el trámite y para decidirla en el fondo ha tenido en cuenta el presidente de la República los siguientes motivos:

1.° Están muy recientes los pareceres emitidos del 9 al 14 del mes actual enfocando ya el problema capital de la disolución y los demás con él relacionados.

2.° Aprimian las circunstancias hacia la prontitud de las resoluciones y prórrogas constitucionales para no hacer de la estrechez de plazos desfiladero que cohiba el ejercicio obligado de prerrogativas legítimas.

3.° Al producirse la crisis reducense tanto las facilidades, que excluyen la duda acerca de la composición de un Gobierno con menos intereses electorales que ponderación e imparcialidad electoral, garantía de todas las tendencias, sean cuales fueren los programas de éstas o los propósitos que anuncien o les guíen para el uso de su victoria.

4.° Subsisten los motivos que llevaron a la formación de un Ministerio que, sin perjuicio de someter su propio significado a la decisión del sufragio, sienta, no el afán de obtener una mayoría y sí el de que ésta responda, en cuanto lo permita el sistema electoral vigente, a la voluntad expresada por el país.

5.° Los aludidos motivos refuérzanse enlazando estas dos consideraciones: la propensión mostrada hacia una lucha de intenso apasionamiento entre dos tendencias contrapuestas y extremas; el origen de los Gobiernos que, al disolver Cortes sin apoyo posible en éstas, emanan de la autoridad presidencial, con la consiguiente responsabilidad de ésta. Si en condiciones tales el ministerio, como entidad, se colocara resueltamente de un lado y frente al otro, aparecería todo el Poder, sin excepción ni límite, como beligerante, y borrada con ello la expresión de unidad, por encima de las luchas, más necesaria en éstas que en la tregua para mantenerlas con serenidad y arbitraje dentro del campo y de las normas del derecho.

Por todos los motivos indicados se ratifica la confianza al presidente del Gobierno dimisionario para que lo reorganice inmediatamente con el carácter de un Gobierno centro».

La primera reunión del nuevo Gobierno

Hoy celebra el nuevo Gobierno su primera reunión. En ella se estudiará si procede ir a la disolución inmediata de las Cortes en la fecha indicada del 2 de enero, o si, por el contrario, debe prorrogarse la suspensión de las sesiones de Cortes. Los apremios de tiempo para la reorganización de las Gestoras provinciales y municipales, para la sustitución de los gobernadores afiliados a los partidos que han salido del Gobierno y para otras funciones gubernamentales aconsejan esta demora. Es posible que hoy mismo quede acordada la nueva combinación de gobernadores civiles, pues el jefe del Gobierno desea proceder urgentemente a ello. También habrá de tratarse en el Consejo del decreto de reorganización de las Gestoras municipales, que ha quedado pendiente de aprobación.

Detalles del planteamiento de la crisis

El Consejo del anterior Gobierno, en la mañana de ayer, empezó normalmente. Despacho ordinario de numerosos expedientes. Lectura y aprobación del preámbulo del decreto de disolución, no del decreto; es decir, que se aprobó la exposición de motivos, mas no la parte dispositiva, cuyo punto fundamental es el de la fecha. Se aprobó también el decreto de prórroga de los presupuestos y uno relativo a la ley de Restricciones en lo que afecta a Cajas especiales.

El señor Portela Valladares dijo después:

—Señores, en el Consejo anterior dejamos pendiente para el de hoy el problema de las alianzas electorales...

Y planteó el problema constitucional a que ya hemos aludido, que dió origen a un amplio y animado debate. Eran las once y cuarto, y a las once y media es la hora a que suele acudir el presidente de la República. Por eso, al cabo de un rato de discusión, entró el señor Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, para decir al señor Portela que su excelencia estaba a su disposición para acudir al Consejo. Ya para entonces el señor Portela había anunciado la crisis y dijo al enviado de su excelencia que «ya estaba planteada la crisis».

El problema constitucional que produjo la crisis es que, a juicio del señor Portela, sólo el presidente lleva la dirección política. Los ministros no pueden tener actuaciones de ese carácter al hacer declaraciones que no afecten a asuntos de su propio departamento. Por eso el señor Portela no recató su protesta con motivo de que se hubieran realizado por algunos consejeros vistas al señor Gil Robles. La crisis, pues, no fué planteada por los ministros, sino por el propio jefe del Gobierno.

Y terminó el Consejillo, y el señor Portela marchó a dar cuenta del planteamiento del problema político al jefe del Estado y los ministros esperaron algún tiempo, a que el señor Portela les diera la noticia de que podían irse, puesto que su excelencia estaba ya informado.

En sus gestiones para formar el Gobierno centro, el señor Portela requirió inútilmente el apoyo del señor Maura, de los independiente del señor Calderón y de Unión Republicana. Tampoco obtuvo otras colaboraciones personales. Y constituyó el Gobierno con personas sin partido político, salvo la representación progresista, amigos personales o afectos a la política del señor Portela. Sólo cuatro ministros son diputados y fuera de don Cirilo del Río los demás no figuran en ninguna agrupación política.

EL CASTELLANO
Teléfono 12

Hoy el embajador español en el Vaticano impondrá al cardenal Gomá el collar de Isabel la Católica

Numerosos agasajos en Roma a su eminencia.—Recepción en la Embajada española.—Fiesta en el Colegio Pontificio

ROMA.—El arzobispo de Toledo, cardenal Gomá, recibe numerosas atenciones y homenajes de la colonia española y de muchos centros extranjeros. Son incesantes las muestras de afecto y devoción que recibe en todas partes el primado de España.

El domingo la Embajada de España cerca de la Santa Sede celebró en honor del cardenal Gomá un brillantísimo recibimiento.

Acompañaron al doctor Gomá en su homenaje los cardenales Pacelli, Boetto, Canali, Cacia, Copello, Fumassoni, Biondi, Gasparri, Jorio, Kaspar, Salotti y Tapouni; monseñor Pizzardo y agregados a la Secretaría de Estado del Vaticano; los padres generales de la Compañía de Jesús, dominicos, franciscanos, mercedarios y corazonistas, el Cuerpo diplomático y los superiores de todos los Colegios y Congregaciones religiosas de España en Roma. Los cardenales fueron recibidos con arreglo a las bellas maneras diplomáticas del antiguo ceremonial español. Los señores de Pita Romero, acompañados del personal de la Embajada, hicieron los honores del recibimiento.

Ayer, por la tarde, el Colegio Pontificio Español, representación la más significada de nuestro país en Roma, ha dedicado a los cardenales Gomá y Copello, arzobispo de Buenos Aires, una lucida fiesta literaria. En tan alta significación de hispanidad se halló presente un entremés religioso de Lope de Vega, canciones y poesías, que tuvieron en los colegiales españoles unos intérpretes cumplidos.

Hoy será obsequiado el cardenal Gomá con una comida en la Embajada, y al final de ella le será impuesto por el señor Pita Romero el collar de Isabel la Católica, que le ha otorgado recientemente el Gobierno español.

ANUNCIO

Se arrienda la dehesa **"Casadegata"**, sita en término municipal de Villa de Mombeltrán (Avila), a 30 kilómetros de Talavera de la Reina, para entrar a hacer la primera barbechera en el año 1936.

Las solicitudes deben dirigirse a don Luis Hernández Franch, de CEBOLLA (Toledo).

Una carta del diputado señor Avia al nuevo ministro de Agricultura

El diputado por Toledo, señor Avia, dirigió anoche la siguiente carta al nuevo ministro de Agricultura:

«Madrid, 30 de diciembre de 1935. Excelentísimo señor don José María Alvarez Mendizábal, ministro de Agricultura.

Mi querido amigo: Hace unas horas, cuando ya estaba planteada la crisis, te instaba en tu despacho de la Subsecretaría de Agricultura, acompañado de Madero, a que antes de abandonar la casa lograses que el ministro dimisionario firmase la disposición que tenías preparada para que el Consorcio de Madrid retirase con toda urgencia trigo de las provincias limítrofes. La recogida de papeles a que estabas dedicado cuando tan apremiantemente te visitamos te impidió, sin duda, informarnos de la disposición correspondiente, que bien sé que en otras circunstancias lo hubieras hecho ante el aprecio que me tienes, y al que gustoso correspondo.

Me acabo de enterar ahora de que has sido nombrado ministro de Agricultura, y como mañana tengo que salir para Toledo y no podré verte, te escribo inmediatamente para rogarte que el primer acto que realices, como titular de la cartera, sea firmar la disposición que ya estaba preparada, mejorándola y ampliándola si es posible, y que al hacerlo no olvides que Toledo es el granero de Castilla, y que, por lo tanto, en estricta equidad nos corresponde retirar más trigo que a ninguna otra provincia limítrofe a Madrid.

Tú, que sabes también las muchas injusticias que con la provincia de Toledo cometieron los ministros del partido agrario—a los que varias veces censuramos juntos—, tienes ahora en tus manos medios para reparar aquéllas, y en nombre de dicha provincia, y por nuestra antigua y buena amistad, te suplico encarecidamente que los pongas en práctica.

Y cuando esto ocurre, cuando se vea que hay un ministro que sin pasiones ni tendencias partidistas conoce de verdad estos problemas, y los resuelve, entonces te daré la más entusiasta enhorabuena por tu nombramiento; que si ahora la reservo, es porque tengo la seguridad de que te agradará más recibirla cuando hayas demostrado plenamente que la mereces.

Un fuerte abrazo del siempre amigo que en ti confía, Félix Avia».

JAIME GARCÍA GAMERO

CONSTRUCTOR DE MUEBLES

felicita a su numerosa y distinguida clientela de Toledo, su provincia y otras capitales de España, las presentes Pascuas y les desea feliz salida y entrada de Año Nuevo, comunicándoles al mismo tiempo que, debido a los numerosos encargos que recibe, ha hecho grandes reformas en su fábrica y la ha dotado de los últimos adelantos en maquinaria para la confección de sus trabajos.

Talleres: Calle de los Alfares, núm. 26 y Santo Domingo el Real, núm. 4.—Exposición y venta: Calle de Hombre de Palo, núm. 3, Teléfono núm. 478.—TOLEDO

Un buzo de Sevilla llega al Tiétar para extraer los cadáveres de las víctimas

CACERES.—El pasado domingo, a última hora de la tarde, regresó a Cáceres el gobernador civil de la provincia, don Víctor Manuel Becerra, de la excursión, que acompañado del jefe de Obras públicas, secretario del Gobierno e ingeniero señor Moreno, realizó durante estos tres últimos días a los distintos puntos de la provincia afectados por los recientes temporales.

Dijo al recibir a los periodistas:

—He visitado el lugar conocido por «Palacio de Rosarito», en el término de Madrigal de la Vera, donde se ha registrado el hundimiento de un puente, arrastrando en su caída un coche de viajeros, ocupado por varias personas, de las que aún no se ha podido determinar su número exacto.

Durante mi visita he podido comprobar que con los medios de que se dispone, y a pesar de las dos bombas que se emplean para el desagüe, no es posible lograr la extracción de los cadáveres que se encuentran entre las ruinas del puente.

Por esto regresé inmediatamente a Plasencia, de donde me puse al habla con el ministro de la Gobernación, a quien indiqué que la única manera, a mi juicio, de poder lograr esto, era utilizar un buzo de cualquiera de las provincias marítimas más cercanas.

Autorizado para esto por el ministro, me puse al habla con el gobernador civil de Sevilla y con el director de aquel puerto para que me lo enviara. Y hace precisamente media hora que ha pasado por la provincia un camión con un buzo y el equipo correspondiente para realizar los trabajos necesarios en el Tiétar.

Al parecer los muertos son cuatro, si bien en los pueblos se habla de mayor número, pero sin fundamento.

En la carretera, los daños causados por el temporal son grandes, al extremo que nuestro viaje hemos tenido que hacerlo con gran lentitud y toda clase de precauciones.

Al regreso, en Madrigal de la Vera he visitado a la familia del alcalde de Villanueva de la Vera, uno de las víctimas del hundimiento en el Tiétar, para expresarle el pésame en nombre del Gobierno y en el mío propio.

GAFAS
ROQUETAS
SANCHEZ
Comercio, 41

El homenaje a los cardenales Pedeschini y Gomá

MADRID.—Tan pronto como regrese de Roma su eminencia el cardenal Gomá, arzobispo de Toledo, a quien se espera dentro de breves días, se celebrarán los actos de homenaje que la Junta Central de Acción Católica prepara en honor suyo y del señor Nuncio de Su Santidad.

Bulle la preparación y celebración de estos actos participarán en ellos las Acción Católica y todas las entidades de este carácter.

La fiesta se celebrará oportunamente.

Grandes daños en la cosecha de remolacha en Aranjuez

ARANJUEZ.—Debido al temporal de lluvias, el Tajo ha experimentado tan gran crecida que, se teme, de no crecido algo, continuar el temporales, causado grandes daños en la cosecha de remolacha.

Ante haber se desbordado el río, los

Son identificados los cadáveres de dos vecinos de Yébenes muertos por el tren en Alcázar

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Han sido identificados los cadáveres de los dos individuos arrollados por el tren número 1.417, el día 27 del actual, a la salida de Alcázar. Se trata de dos trabajadores del campo, llamados Gregorio Mancebos y González y Juan Valdemar Alonso, uno y otro de veintidós años, naturales de Yepes, provincia de Toledo. Los cadáveres fueron hallados juntos. No se ha podido averiguar la causa del accidente que costó la vida a los dos obreros.

EL CASTELLANO
desea a sus lectores y anunciantes un feliz año nuevo

Las alianzas electorales

Reunión del Consejo nacional de la CEDA

MADRID.—Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvo reunido en su local social el Consejo Nacional de la CEDA, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de todos los consejeros, entre los que figuraban los seis ex ministros del partido.

El señor Gil Robles expuso la situación política y examinó todas las incidencias habidas durante la última semana. Solicitó de todos los consejeros su opinión sobre las alianzas electorales. Después de escuchar el señor Gil Robles el criterio expuesto por los miembros de la CEDA, los resumió en determinadas bases que se harán públicas cuando lo estime oportuno la Secretaría del partido.

Discurso del señor Gil Robles en el banquete de la minoría popular agraria

Se verificó en el Ritz el banquete homenaje de la minoría popular agraria al señor Gil Robles. Este, en su discurso, dijo que en muy pocos días se ha producido una enorme reacción derechista. Afirmó que para todos no hay más salida que el partido que él acaudilla, símbolo de las derechas españolas.

Añadió que es más optimista que nunca. «Se publicará en la «Gaceta» ese decreto de disolución, que nosotros exigimos ahora y el número de diputados de Acción Popular se verá aumentado en proporciones insospechadas. Vendremos al Parlamento, no para admitir compañías que nos mediatizen, sino para imponer nuestro programa y los ideales que llevamos en el fondo de nuestro corazón».

Lo que dice Martínez de Velasco sobre el bloque electoral del centro y la derecha

El señor Martínez de Velasco decía anoche que «hay que hacerse ilusiones sobre las desavenencias de las izquierdas, que el peor mal sería vivir confiados y que frente al bloque [illegible] unión decidida de centro derecha sin vacilación de ninguna clase. Cuantas sacrificios se hagan en ese sentido por la amplitud de ese bloque, serán pocos. En la misma orientación ha hablado con Alejandro Lerroux y esta misma posición es la de don Melquiades Alvarez.

Una personalidad política que no ha tenido intervención ministerial en estas Cortes, nos decía: «Es indudable la fuerza y el entusiasmo de los revolucionarios; y ante eso no cabe más que una unión de centro y de derecha que traiga una mayoría a las Cortes para gobernar, por propio derecho, sin que pueda tildársele de afección monárquica por la forma en que se vaya a las urnas».

Para Pascuas y Reyes...

Un moderno receptor PHILIPS de precio económico y con el cual escuchará admirablemente las retransmisiones teatrales de más éxito.

Grandes facilidades para su pago.

Dos años y medio de garantía contra todo defecto.

La fábrica más importante de RADIO del mundo.

Unica marca con taller propio en Toledo.

Vea los nuevos modelos 1936.

Aparatos de ocasión desde 100 pesetas.

Agencia Oficial "PHILIPS", Plaza de [illegible] Jusín, 7

Las izquierdas

Los republicanos de izquierda no recatan su disgusto ante las exigencias del bloque proletario. Se les quiere reducir a una participación mínima, que quizás no pase para todos los grupos republicanos del 20 por 100 o que, por lo menos, no pase de los cien candidatos—candidatos, no diputados—. Esto aparte de que en el programa propuesto por los proletarios [illegible] no figuran algunos puntos que se han dicho como la disolución de la Guardia civil, nacionalización de la Banca, socialización de la tierra, creación de milicias [illegible]. Además, [illegible] ponen [illegible] en especial a muchos que pertenecen a la Unión Republicana [illegible] en las candidaturas.

Pensión **"LA RIOJANA"**

RAMONA FERNANDEZ

Viuda de Fernández

Ofrece a usted comodidad, confort y buen servicio

FELICITACION DE PASCUAS

PRECIOS ECONOMICOS

ESPARTEROS, 8

(Junto a la Puerta del Sol)

MADRID

Almanaque del Corazón de Jesús para 1936

Se venden tacos pequeños a 0,40 pesetas, con descuento en las cantidades de 25, 50, 100 y 250 de 10, 15, 20 y 25 por 100, respectivamente.

Dirigirse a don [illegible] Tidefo[illegible]bos, capellán de las [illegible] la sacristía de S[illegible]

[illegible] greso entre un diputado a Cortes por Lugo y el ex gobernador don Artemio Precioso

MADRID.—En uno de los pasillos del Congreso, y cuando más animados eran los comentarios acerca de la solución de la crisis ministerial, se suscitó ayer un violento incidente entre el diputado a Cortes por Lugo señor Saco Rivera y el ex gobernador civil de dicha provincia don Artemio Precioso.

Parece que el origen del incidente se debe a creer el señor Precioso que el señor Saco Rivera había realizado determinadas gestiones para que aquél cesara en el desempeño del mencionado Gobierno civil. Ayer tarde, al encontrarse ambos en el Congreso se agredieron mutuamente, sin que pueda precisarse quién partió la agresión. El señor Precioso cayó al suelo, de donde se levantó prontamente, lanzándose de nuevo contra el señor Saco Rivera, el que le empujó [illegible] las gafas.

Numerosos diputados y periodistas separaron a los contendientes tras no pocos esfuerzos.

Clínica Dental

de la

Srta. Esperanza de la Riva

Plaza de la Ropería, 10.—Toledo

Consulta diaria: De diez a una y de tres a siete. Los días festivos, sólo de diez a una

Grave accidente a un obrero de La Guardia en Aranjuez

ARANJUEZ.—Ayer tarde, cuando se hallaba limpiando uno de los aparatos de [illegible] de la fábrica del señor Coryton, el obrero Arsenio Tejamanil García, natural de La Guardia (Toledo), de cuarenta y dos años, sufrió la grave fractura de [illegible] de la [illegible] [illegible] de [illegible] de [illegible] de